



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Política y Objetivos de Calidad UGC

Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI

Bogotá D.C. 2018



POLÍTICA DE CALIDAD UGC

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL – SIGI

La Universidad La Gran Colombia, se compromete a implementar y promover el Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI, cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios de los sistemas de gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de:

- Fortalecer la interacción de los procesos para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios y las partes interesadas a través de una mejora continua.
- Prevenir las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo causados por las condiciones laborales y la generación de los peligros, preservando la seguridad y la salud de los colaboradores, contratistas y subcontratistas, generando una cultura de auto cuidado y ambientes sanos y seguros.
- Promover la protección del ambiente mediante la prevención de la contaminación, a través del control de los aspectos ambientales y los riesgos asociados a los procesos y servicios de la Universidad.

OBJETIVOS DE CALIDAD UGC

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL – SIGI

1. Establecer el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI como una herramienta de seguimiento, control y mejora continua a la gestión institucional, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.
2. Impulsar la cultura del auto cuidado, a través de las actividades de capacitación enfocadas a la seguridad y salud en el trabajo.
3. Generar estrategias encaminadas a prevenir la contaminación al ambiente, controlando los aspectos ambientales significativos identificados, considerando los riesgos y oportunidades.
4. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos para establecer los respectivos controles, a través de una metodología sistemática específica, teniendo en cuenta los procesos determinados en el Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI.
5. Cumplir con la normativa nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales y del ambiente.